

El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, ha explicado que a partir de mañana miércoles 1 de noviembre se inicia el horario de invierno del parking regulado de La Savina. El horario regulado será de lunes a sábado de 9.00 a 14.00 horas, y de lunes a viernes de 16.00 a 20.00 horas. Los domingos y festivos el aparcamiento será libre. Este horario estará en vigor hasta el 1 de mayo.

A partir de mañana, los vehículos podrán permanecer aparcados en la zona azul hasta tres días seguidos, en lugar de un día como sucede con el horario de verano. En cuanto a la zona verde, sólo pueden aparcar los vehículos autorizados durante un máximo de tres días, excepto los residentes de La Savina acreditados que lo pueden dejar hasta 15 días, como ya sucede en verano. El conseller de Movilidad, Rafael González, ha valorado muy positivamente el tercer verano de funcionamiento del aparcamiento regulado de La Savina.

## Recaudación

Desde día 1 de enero hasta ahora el servicio de los parquímetros ha recaudado 152.000 euros, mientras que el año pasado en las mismas fechas se habían recaudado 141.000 €, lo que supone un aumento del 7,8%. Esta recaudación se verá incrementada por el pago de las sanciones, la mayoría de las cuales aún están en trámite.

Por otra parte, cabe destacar que a partir de mañana se cerrará el aparcamiento disuasorio de La Savina, situado frente al parque Illes Pitiüses.